



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 02 de julio de 2015

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior Universitario N° 1.341 que reglamenta la Carrera de Docente Investigador en la Universidad Tecnológica Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que docentes de esta Universidad solicitaron ser incorporados a la Carrera de Docente Investigador de la Universidad Tecnológica Nacional, en las categorías; "D", "E", "F" y "G" en las orientaciones Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías y/o Ciencias Básicas y Aplicadas.

Que se han fijado criterios para evaluar las solicitudes de incorporación a las categorías "D", "E", "F" y "G" y encomendado a las Facultades Regionales realizar las evaluaciones de las solicitudes originadas en sus respectivas jurisdicciones.

Que las Facultades Regionales; Avellaneda, Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Delta, Del Neuquén, Mendoza, Paraná, San Rafael, Santa Fe y la Unidad Académica Mar del Plata han evaluado los antecedentes y curriculum vitae presentados por los postulantes de las citadas Facultades.

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza N° 1.341, Anexo I, Artículo 3°) en su reunión del día 16 de junio del corriente año, aprobó los avales emitidos por esas Facultades Regionales.

Que la Junta, en base a los dictámenes de esas evaluaciones, recomendó las incorporaciones de los mismos.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

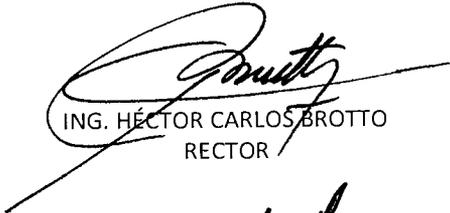
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar lo actuado por las Comisiones de Evaluación de las Facultades Regionales Avellaneda, Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Delta, Del Neuquén, Mendoza, Paraná, San Rafael, Santa Fe y la Unidad Académica Mar del Plata.

ARTÍCULO 2º.- Incorporar a la Carrera de Docente Investigador de la Universidad Tecnológica Nacional, en las categorías y orientación, según nóminas indicadas en los Anexos I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN 1285/2015



ING. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO SALLER
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1285/2015

Categoría "D": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas.

Nombre y Apellido	DNI	Facultad Regional
Doctora Paula Soledad CASTESANA	28.910.512	Buenos Aires
Doctor Carlos Pedro GONZÁLEZ FERRARI	22.237.458	Buenos Aires
Licenciada Andrea Marcela ROLDÁN	21.986.523	San Rafael
Ingeniero Fernando Pablo VISINTIN	26.624.474	Delta

Categoría "D": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

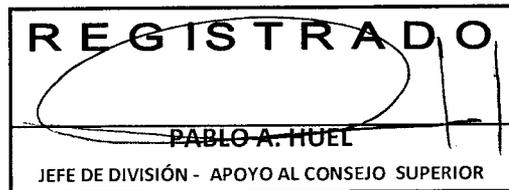
Nombre y Apellido	DNI Nº	Facultad Regional
Ingeniero Alejandro CASSINOTTI	21.885.100	Avellaneda
Especialista Julio Héctor CUENCA	14.730.622	Mendoza
Ingeniero Christian Luis GALASSO	28.789.240	Bahía Blanca
Ingeniero Javier Gustavo GITTO	20.134.227	Mendoza
Ingeniero Juan Carlos PITMAN	17.364.214	Avellaneda
Ingeniero Emiliano REYNARES	30.292.149	Santa Fe
Ingeniero Osvaldo Enrique RIDOLFI	8.325.642	Mendoza
Ingeniero Federico Enrique Adolfo SCHLÜTER	29.341.310	Mendoza

Categoría "E": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas.

Nombre y Apellido	DNI Nº	Facultad Regional
Técnica Mariana Gisele RAMPI	34.313.322	Mar del Plata
Técnica Ana Valeria SAICHA	23.327.082	Mar del Plata
Licenciada María Pía DEVESCOVI	16.613.241	Avellaneda
Licenciada Laura Inés FLAMINI	14.283.256	Avellaneda



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1285/2015

Categoría "E": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniero Emilio Gerardo GARINO	30.298.330	San Rafael
Licenciada María LABANCA	29.759.443	San Rafael
Ingeniera Roxana María MANERA	24.120.125	Córdoba
Ingeniera Andrea Bibiana POJMAEVICH	27.646.120	Del Neuquén
Ingeniero Javier Ignacio VELEZ	31.282.657	Mendoza
Ingeniera Patricia Silvana CARRIZO	21.824.282	Mendoza
Licenciado Alberto Alejandro CORTEZ	16.555.408	Mendoza
Ingeniero Luis NAPOLITANO	24.756.035	Avellaneda
Magíster Ingeniero Daniel Domingo PUGLIESE	12.798.521	Avellaneda
Ingeniera Ana María VIVES	24.588.728	Avellaneda
Ingeniero Miguel Ángel MATTOLINI	8.149.620	Mendoza

Categoría "F": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniera Claudia Alejandra NAVEDA	20.385.791	Mendoza

Categoría "F": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniero Milton Tadeo MARTIN	28.913.183	Paraná

Categoría "G": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Licenciado Eduardo Roberto GODOY	17.653.200	Avellaneda
Ingeniera Silvana Norma MARANO	11.331.878	Avellaneda



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1285/2015

Categoría "G": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Alumno Alejandro Gastón ÁLVAREZ	33.935.018	Buenos Aires
Ingeniera María de la Paz BIANCO ROSS	25.436.787	Avellaneda
Alumno Federico CARNOVALE	36.630.193	Avellaneda
Alumno José Nicolás CORTIZO	35.046.456	San Rafael
Alumna María Belén JORGE	35.950.122	Avellaneda
Alumno Mauro Damián LATA	37.431.985	Avellaneda
Alumno Facundo Norberto MASSERONI	34.489.886	Avellaneda
Alumno Mariano MAZZOLA	34.369.048	Avellaneda
Licenciado Jonathan Aníbal MOYANO	34.642.490	San Rafael
Alumna Karina Belén PALOMO	35.971.580	Avellaneda
Alumna María Florencia PRÓSPERI	34.746.841	San Rafael
Alumna Adelina Noelia SERRANO	35.664.197	San Rafael
Alumno Ezequiel SOSA BRANDARIZ	36.820.120	Avellaneda
Alumno Lautaro TEJERINA	35.429.187	Buenos Aires
Alumno Alejandro Andrés OJEDA	36.399.659	Avellaneda
Ingeniero Diego Martín BERTINI	26.372.092	Avellaneda
Ingeniera Macarena CAMPINS	32.154.464	Mar del Plata
Ingeniero Daniel Ernesto FILBÀ	26.000.897	Avellaneda
Ingeniero Jorge Hugo JAKIMCZYK	20.574.799	Avellaneda
Ingeniero Mariano Javier SCHISTER	23.102.867	Avellaneda